

DOCTRINA Y PRACTICA DEL INTERVENCIONALISMO SOVIÉTICO

(ANTES Y DESPUES DE LA PERESTROIKA)

Margarita González

INTRODUCCION

En este estudio se presentan algunos cambios importantes hábitos en la política intervencionista soviética.

Se muestra al intervencionismo soviético como contra partida del -intervencionismo estadounidense, así como la escasa o nula significación que han tenido para ambas potencias principios internacionales avalados por la inmensa mayoría de los países de la tierra los cuales propugnan por la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias internacionales.

Inicialmente se abordan las consecuencias de la política internacional soviética basada en el principio del Internacionalismo Socialista y más adelante se presenta la nueva política internacional bajo Gorbachov así como la nueva perspectiva socialista que aporta la Perestroika.

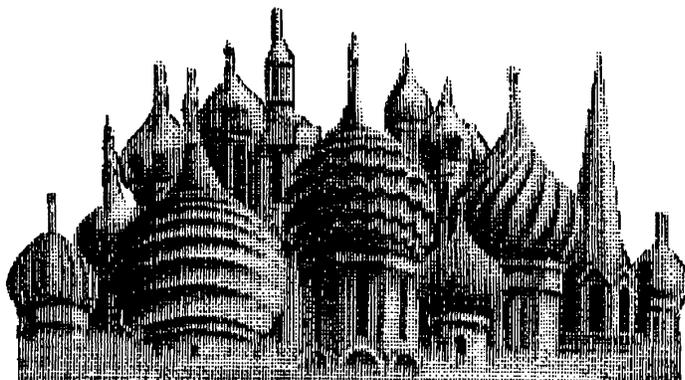
Dentro de la parte relativa a la aplicación de marxismo leninismo tradicional a las relaciones internacionales, se transcriben importantísimos párrafos de las doctrinas Krushchev y Breshnev en relación con la invasión a Hungría y a Checoslovaquia respectivamente. Se subraya la excelencia teórica de esas doctrinas y su apego al principio del Internacionalismo Socialista.

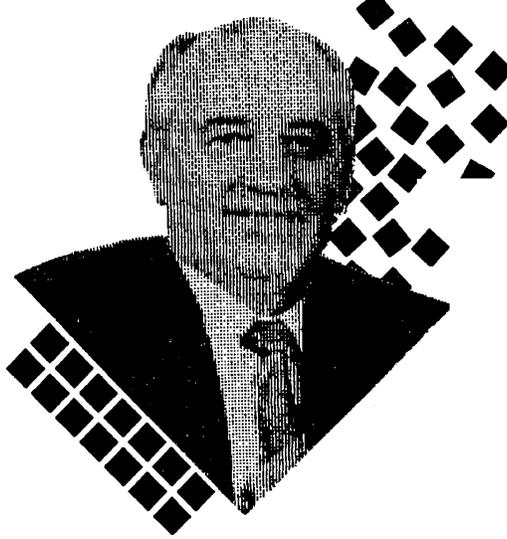
El advenimiento de Gorbachov y de la nueva filosofía política que domina actualmente las relaciones internacionales de la URSS se analizan dentro de la Perestroika. Las consecuencias de esta revolucionaria política son mostradas en el caso de Afganistán y de Lituania.

De manera general y a través de todo el trabajo se hace evidente el impacto renovador en el campo internacional de la política gorbachoviana y de la presencia del líder soviético en el acontecer del mundo actual. Todo parece indicar, que para bien de la comunidad de naciones.

I. EL INTERVENCIONISMO DE LAS GRANDES POTENCIAS

Las formas de intervencionismo que se dieron desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, hasta 1989 con el intervencionismo americano contra Nicaragua y Panamá,⁽¹⁾ bien respondieron predominante, mente a la lucha entablada por los Estados Unidos y la Unión Soviética para lograr la supremacía en el mundo. En el ámbito del intervencionismo internacional es posible no





relacionar la actitud intervencionista de la Unión Soviética con aquélla de los Estados Unidos.

El problema del intervencionismo se acentuó a partir de la Segunda Guerra Mundial. La Unión Soviética, se une al grupo de ex-potencias coloniales europeas y a los Estados Unidos en su tarea de intervenir, política y militarmente, cuando así conviene a sus intereses, en las naciones subdesarrolladas. La partición del mundo en dos bloques en la segunda posguerra acrecenta el poder de los gigantes que los encabezan. En esta época la Unión Soviética y los Estados Unidos sobresalen por sus diversas formas de intervencionismo entre las que destaca atizar los enfrentamientos internos de los pueblos tercermundistas a fin de colocar en el poder a élites nacionales con las que comparten ideología e intereses. Excepcionalmente hay intervención directa; las más de las veces la insatisfacción de las diversas facciones es manipulada desde el exterior.⁽²⁾ Estas potencias obtienen, si es que triunfa la facción a la cual le dieron apoyo, cuantiosos beneficios políticos y estratégicos, inmediatos, mientras los estados cuya soberanía fue violada tardarán décadas en reponerse de la intervención.

Desde que Estados Unidos pretendiera ocupar en América Latina el vacío de poder dejado por las potencias europeas, Latinoamérica demanda la consagración del principio de No intervención y el de respeto a la autodeterminación de los pueblos. Estos han rebasado las fronteras de América y se encuentran reconocidos en tratados internacionales de la máxima importancia.⁽³⁾ Han sido adoptados como bandera por el movimiento tercermundista y por el de los No Alineados. Entre los objetivos y propósitos del movimiento de los No Alineados sobresalen algunos cuya relación directa con el principio de no intervención es totalmente clara. Haciendo uso de este principio habrá de defenderse la independencia nacional, la soberanía e integridad territorial y la igualdad soberana de los Estados".⁽⁴⁾

El principio de no intervención es una bandera enarbolada por los países No alineados para librarse de las influencias de las grandes potencias o de quedar atrapados entre sus rivalidades; es también un valladar al expansionismo, la ocupación y dominación extranjeras,

Asegura el respeto a este principio, la libertad de todos los Estados para determinar sus sistemas políticos y realizar su desarrollo económico, social y cultural sin intimidaciones, obstáculos, ni presiones.

La doctrina y el derecho internacional en contra del intervencionismo y a favor de la solución pacífica de las controversias internacionales no han detenido ni a la URSS ni a los EUA mayor abundamiento, se dan el lujo de crear doctrinas que justifican su intervencionismo. En este sentido ha de concederse la supremacía de los soviéticos sobre los estadounidenses. Los primeros, contando con un grupo de teóricos capaces de presentar doctrinas intervencionistas derivadas de ciertas formas interpretativas de los principios del marxismo-leninismo, demuestran su superioridad estratégica en materia ideológica. Las intervenciones soviéticas en Hungría y en Checoslovaquia en sus respectivas justificaciones teóricas así lo demuestran. Por su parte los estadounidenses, quienes aún hoy ejercen continuas presiones políticas en países de las más diversas áreas del globo y realizan invasiones militares en la zona Latinoamericana y del Caribe, aparecen, con relación a los soviéticos, como verdaderos aprendices en materia de encontrar justificantes filosófico-jurídicos de sus actos.⁽⁵⁾ El carácter teórico (no en balde su tradición y filosofía propia del derecho escrito) de los soviéticos, deja muy atrás al simplismo teórico-práctico, aunque ampliamente eficiente, de los norteamericanos. Capacitados éstos últimos para intervenir dados los enormes recursos que tienen en hombres y en armas, generalmente demuestran poco interés en justificar sus acciones. Bien es cierto que algunos reveses, el más notorio, el resultado catastrófico que para el orgullo nacional tuvo la derrota en Vietnam, guerra por cierto, no declarada, ahora los hace más cautos.

La URSS también ha sufrido cambios en sus perspectivas intervencionistas y expansionistas, considerados, por la magnitud de sus resultados a nivel internacional, como más profundos y trascendentes que aquellos de los norteamericanos.

II. EL PRINCIPIO DEL INTERNACIONALISMO SOCIALISTA Y EL INTERVENCIONISMO SOVIÉTICO

II.1 EL PRINCIPIO DEL INTERVENCIONISMO SOCIALISTA

Dentro de la corriente marxista-leninista sostenida por el Kremlin en su etapa tradicional del Derecho Internacional Público, antes de la Perestroika, nos encontramos con las ideas en materia de relaciones internacionales inspiradas en la Revolución Socialista de Octubre.

Según estas doctrinas la Revolución de Octubre inicia toda una época en la historia de la humanidad y crea novedosos fundamentos sobre los cuales el Estado Socialista deberá construir su política exterior. La presencia del pensamiento de Marx, Engels y Lenin es evidente en la doctrina internacional como evidente también es la importancia que estos pensadores le dieron a las relaciones internacionales a través de la crítica que de las mismas hicieron. La consigna fundamental de Marx, teniendo en mente a la Sociedad Socialista y al triunfo del proletariado fue: "Principio internacional... será la paz ya que cada pueblo tendrá el mismo soberano: el trabajo."⁽⁶⁾

Los nuevos conceptos jurídicos internacionales sostenidos por la Unión Soviética hacen aportaciones de importancia al Derecho Internacional tradicional al repudiar ciertas normas e instituciones tales como los regímenes relativos a las colonias, los protectorados y ciertas formas de intervencionismo. La nueva perspectiva soviética Tunkin la sintetiza en tres principios:

"a) los principios del internacionalismo socialista en las relaciones entre los Estados socialistas.

b) el principio de la igualdad y la autodeterminación de las naciones y los pueblos, enfilado contra el sistema del colonialismo y contra toda opresión y desigualdad nacional.

c) los principios de la coexistencia pacífica, orientados

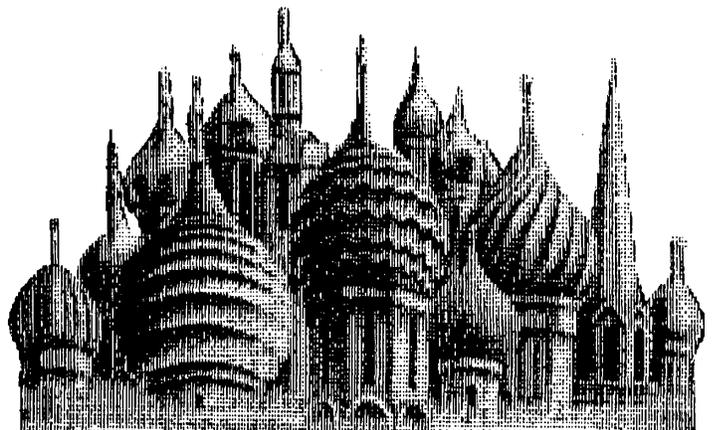
d) a fortalecer la paz y el desarrollo de la cooperación internacional de todos los Estados, en particular de los Estados de diferente régimen social."⁽⁷⁾

El principio que más interesa por el objetivo de este trabajo es el principio del Internacionalismo Socialista dado que las intervenciones militares soviéticas a sus satélites se dan esgrimiendo precisamente este principio. Este conságrala amistad fraterna entre los Estados Socialistas así como el espíritu de cooperación y ayuda

que debe de prevalecer entre ellos. La actitud en las relaciones internacionales provienen de la teoría marxista-leninista y del internacionalismo obrero dado que, los vehículos entre esta clase trascienden fronteras y crean verdaderas redes de interacción internacional.

El sistema socialista de relaciones internacionales se expande al ritmo en que la Unión Soviética logra ampliar su esfera de influencia en Asia, en Europa y en las naciones subdesarrolladas de Latinoamérica y África. Según la teoría soviética, el nuevo tipo de relaciones internacionales entre los Estados Socialistas están enmarcadas en un Nuevo Derecho Internacional, mismo que tiene su base en las relaciones económicas del mismo tipo. La clase obrera ocupa el lugar preponderante y por ello la ideología de estos estados es común: el marxismo-leninismo; tienen los mismos intereses y aspiran a las mismas conquistas revolucionarias de las cuales se constituyen en defensores contra los ataques del imperialismo. Todos estos Estados al través de esta estrategia internacional común avanzan hacia la "grandiosa meta: el comunismo"⁽⁸⁾. En el Documento Fundamental de la Conferencia de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969 se afirmó que: "el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales y el desarrollo de la alianza fraterna entre los Estados Socialistas constituyen un complejo proceso histórico" y que "el aprovechamiento de las grandes posibilidades que el nuevo Régimen ofrece depende ante todo, de la capacidad de los partidos comunistas y obreros dirigentes para dar soluciones marxistas-leninistas a los problemas del desarrollo socialista".⁽⁹⁾

Dentro de este marco de colaboración los Estados Unidos por el marxismo-leninismo, tienen como uno de los objetivos de su política exterior, conservar la paz internacional y de manera principal "salvaguardar las conquistas del socialismo frente a eventuales tentativas agresivas de los imperialistas";⁽¹⁰⁾ de allí la importancia



fundamental de la Organización del Tratado del Pacto de Varsovia, que facilita la colaboración de estos Estados en el plano estratégico y militar. Las organizaciones internacionales socialistas desde esta singular perspectiva constituyen un nuevo tipo de organización internacional en razón de los principios y de las leyes internas que lo rigen. El internacionalismo socialista contiene una serie de normas político-morales que deben de prevalecer en las relaciones entre los Estados y estas normas generan obligaciones político morales que se enmarcan dentro del ámbito jurídico, es así que, en la Declaración de la Conferencia de Representantes de los Partidos Comunistas y Obreros reunida en 1960 se afirma que: la rigurosa observancia de los Principios del Marxismo-Leninismo y del Internacionalismo Proletario son una Ley inquebrantable de las relaciones entre los países socialistas".⁽¹¹⁾ Teniendo como fundamento estos principios la Unión Soviética ha firmado una serie de Tratados de Ayuda Mutua y Colaboración con los Estados de la Europa Oriental, que se encuadran dentro de la perspectiva socialista más tradicional: la del principio del Internacionalismo Socialista.

II.2. DOCTRINAS INTERVENCIONISTAS SOVIÉTICAS

Las mejores doctrinas soviéticas en materia de intervencionismo son las elaboradas para justificar la intervención soviética en Hungría y Checoslovaquia. En ellas se explica de manera clara y precisa el principio del Internacionalismo Socialista.

Mediante traducciones libres de los textos originales damos a conocer fragmentos de estas doctrinas.

II.2.1. HUNGRÍA Y LA DOCTRINA KRUSHCHEV

Los Hechos. En los años cincuenta el poderío soviético se hace presente en uno de sus satélites europeos. La URSS invade a Hungría y termina con la corta revolución húngara de 1956 (Oct23 a nov.14).

Después de la muerte de José Stalin, Imnre Nagy es elegido Primer Ministro húngaro e inmediatamente introduce una serie de cambios tendientes a reformar el tipo de socialismo prevalescente; más en 1955 un nuevo Primer Ministro, Rakoski, regresa a la antigua política de mano de hierro.

En 1956, Krushchev, en una inusitada acción política, denuncia los crímenes del estalinismo. Los cambios y la apertura mostrada en el centro del comunismo internacional hacen que en Hungría un grupo de estudiantes se unan para buscar nuevamente el nombramiento de Nagy como Primer Ministro.



Desean también poner fin a la dominación soviética en su patria tanto en asuntos políticos como económicos; demandan la remoción de las tropas soviéticas de su territorio y el retorno a un sistema político pluripartidista. Mas Gero sucesor de Rakoski, se opone a estas demandas y ante manifestaciones multitudinarias de descontento, ordena a la tropa disparar en contra de la muchedumbre. Lo anterior produce un levantamiento generalizado en el país en el cual incluso soldados se pasan al lado del pueblo. Nagy vuelve al poder como Primer Ministro y mientras la lucha continúa declara la abolición del unipartidismo Nagy intenta negociar con la Unión Soviética el retiro de las tropas estacionadas en su patria pero como respuesta a esta petición más tropas soviéticas penetran en Hungría. Al considerar que sus peticiones no estaban siendo escuchadas Nagy decide retirarse del Tratado del Pacto de Varsovia y se dirige a las Naciones Unidas para que éstas reconozcan y garanticen la neutralidad húngara. La ofensiva soviética no se hace esperar y las tropas de este país invaden Hungría tomando el control de Budapest en donde instalan un nuevo gobierno títere, el cual con la ayuda soviética terminará, en medio de un gran derramamiento de sangre, con el movimiento revolucionario húngaro.⁽¹²⁾

La doctrina. El Primer Ministro soviético Nikita Krushchev dará su versión de los hechos más tarde en la denominada "Doctrina Krushchev" sobre la revolución húngara. Esta doctrina fue expuesta en una concentración de trabajadores en Budapest el 9 de abril de 1958.

Dice así el Premier soviético: "Cuando nosotros decidimos responder al llamado del Partido Socialista de los Trabajadores Húngaros en el sentido de dar ayuda

Militar al gobierno húngaro, sabíamos que un segmento de los trabajadores estaba tomando parte en el levantamiento contra-revolucionario. Comprendimos que se nos podría reprochar por considerar que interveníamos en los asuntos internos de Hungría, pero conociendo nuestro deber internacional, decidimos que un país socialista no podía permanecer haciéndose a un lado, mientras trabajadores, campesinos y comunistas eran colgados, fusilados por la basura contrarrevolucionaria. Nadie nos perdonaría si nosotros nos hiciéramos a un lado y no llegáramos en la ayuda de las clases trabajadoras."⁽¹³⁾

II.2.2. CHECOSLOVAQUIA Y LA DOCTRINA BRESHNEV

Los hechos. La invasión a Checoslovaquia, en flagrante contravención al principio de no intervención, se realiza a las 23 horas tiempo de Checoslovaquia, el 20 de agosto de 1968. De manera intempestiva tropas del Tratado del Pacto de Varsovia formadas mayoritariamente por soldados de la Unión Soviética penetran en Checoslovaquia sin el consentimiento del Presidente de la Asamblea Nacional, o del Presidente de la República o del Primer Ministro Dubcek cuyas reformas liberalizantes ocasionaron la alarma de los soviéticos.

La ocupación checoslovaca por parte de las tropas del Tratado del Pacto de Varsovia se legalizan mediante un convenio que la Unión Soviética impone al estado invadido. En este pacto, Checoslovaquia acepta el estacionamiento de tropas soviéticas en su territorio.⁽¹⁴⁾ Firman el convenio el ministro soviético Alexei N. Kosygin y el Primer Ministro Checoslovaco Oldrich Cernik en la Cancillería de Praga. Ese convenio establece las condiciones para la estadía "temporal" de los ejércitos soviéticos. Condiciones para el retiro de las tropas fueron: la interrupción del movimiento de apertura que para liberalizar y democratizar el socialismo checo se había dado en la llamada "Primavera de Praga". Además, los invasores se aseguraron de que la política exterior checa volviera a ser prosoviética, Todavía en 1988 las tropas de ocupación soviéticas permanecían en ese país.⁽¹⁵⁾

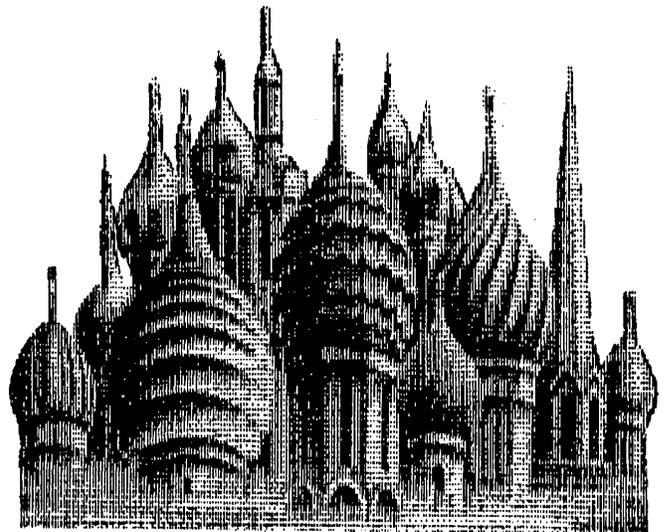
La doctrina intervencionista de Breshnev que presentamos a continuación casi en su totalidad es, sin lugar a dudas, la más extensa y mejor elaborada construcción teórica en apoyo del principio del Internacionalismo Socialista. Muy probablemente el carácter teórico del marxismo-leninismo así como la

personalidad de Breshnev se sumó la urgente necesidad que de "justificar" sus acciones tuvieron los soviéticos. Hay que considerar que Checoslovaquia es un importante aliado de la Unión Soviética, que la "Primavera de Praga" logró un gran apoyo al interior y al exterior de Checoslovaquia y que esta nación forma parte de Europa. Se considera que sería poco probable que una de las grandes potencias se molestara en otorgar tan elaborada justificación doctrinal al Tercer Mundo.

Dice así Breshnev: "En conexión con los sucesos acaecidos en Checoslovaquia la cuestión de las relaciones y la interconexión entre los intereses nacionales de los países socialistas y sus obligaciones internacionales ha asumido una particular urgencia... Las medidas tomadas conjuntamente por la Unión Soviética y otros países socialistas para defender los avances del socialismo del pueblo checoslovaco son de una enorme significación así como el fortalecimiento del bienestar socialista el cual es objetivo fundamental de las clases trabajadoras. Al mismo tiempo es imposible ignorar los alegatos que se oyen en algunos lugares acerca de que las acciones contradicen principios marxistas y el derecho de las naciones hacia la autodeterminación. Estos argumentos son insostenibles primeramente porque se basan en una perspectiva abstracta y no clasista a la cuestión de la soberanía y del derecho de las naciones a la autodeterminación."

"No hay duda que los pueblos de los países socialistas y los partidos comunistas tienen y deben de tener libertad para determinar el camino de sus países hacia su desarrollo, sin embargo cualquier decisión que tomen no debe dañar ni al socialismo en su propio país ni los intereses de la lucha para establecer el socialismo. Esto quiere decir que cada partido comunista es responsable sólo ante su propia gente sino también ante los otros países socialistas y frente a todo el movimiento..." "quienquiera que oye esto, hacer exclusivamente énfasis en la autonomía e independencia de los partidos comunistas, se carga a un lado empujando sus obligaciones internacionales."

"La dialéctica marxista se opone a una visión estrecha; requiere que cada fenómeno sea examinado en su naturaleza específica y en su conexión general con otros fenómenos y procesos. Como decía Lenin, alguien viviendo en una sociedad no puede ser libre de esa sociedad; por lo tanto un estado socialista que se encuentra dentro de un sistema de otros estados



constituyendo una comunidad socialista no puede ser libre de lo que atañe a los intereses particulares, a los intereses generales.

"Los estados socialistas respetan las normas democráticas de Derecho Internacional. En más de una ocasión ellos han probado esto en la práctica oponiéndose resueltamente a los atentados del imperialismo para hacer caer en la trampa la soberanía y la independencia de los pueblos. Desde este punto de vista ellos se oponen a aventureros izquierdistas y a nociones de "exportar la revolución" y "llevar la felicidad" a otros pueblos. Sin embargo en la concepción marxista las normas de derecho, incluyendo las normas que gobiernan las relaciones entre Estados socialistas, no pueden ser interpretadas de manera estrecha, fuera del contexto general de la lucha de clases en el mundo contemporáneo. Los países socialistas resueltamente se oponen a la importación y exportación de la contrarrevolución."

"Cada partido comunista es libre de aplicar los principios del marxismo-leninismo y el socialismo en su propio país, pero no puede desviarse de estos principios (si, claro está, continúa siendo un partido comunista); en términos concretos esto quiere decir primeramente, que cada partido comunista no puede evitar tomar en consideración en sus actividades hechos tan decisivos de nuestro tiempo como la lucha entre dos sistemas sociales contrarios, capitalismo y socialismo. Esta lucha es un hecho objetivo que no depende de la voluntad de los pueblos y que es condicionado por la división del mundo en dos sistemas sociales antagónicos. "Cada persona" V.I. Lenin dijo, "debe de tomar o nuestro lado o el otro lado. Todos los atentados para evitar definiciones o posiciones termina en el fracaso y la desgracia".

"Lo que el ala derecha de las fuerzas antisocialistas estaban buscando en Checoslovaquia en meses recientes no era el desarrollo del socialismo en su modo original o la aplicación de los principios marxista-leninistas a

condiciones específicas en ese país, sino una instrucción en fundamentos del socialismo y en los principios fundamentales del marxismo-leninismo. Esta es una diferencia que todavía es incomprensible a la gente que tuvo confianza en esta perspectiva hipócrita de las fuerzas antisocialistas y revisionistas. Bajo el pretexto de la democratización, estos elementos estaban rompiendo o demoliendo al socialismo paso a paso; buscaban desmoralizar al partido comunista y obscurecer las mentes de las masas; gradualmente se preparaba para un golpe contrarrevolucionario y al mismo tiempo no encontraba una fuerza que se les opusiera fuertemente dentro del país..."

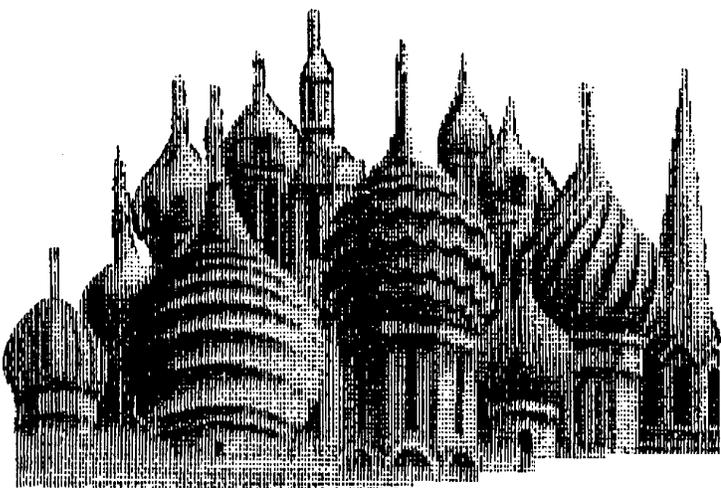
"Los comunistas de países hermanos naturalmente no podían permitir que los estados socialistas permanecieran de brazos cruzados en nombre de una soberanía abstracta mientras el país peligraba por la degeneración antisocialista."

"Las acciones de los cinco estados socialistas en Checoslovaquia están de acuerdo con los intereses fundamentales del mismo pueblo checoslovaco. Obviamente es precisamente el socialismo el que liberando a la nación de las cadenas de un sistema explotador asegura la solución de los problemas del desarrollo nacional en cualquier país que tome el camino socialista. Socabando los fundamentos del socialismo, los elementos contrarrevolucionarios en Checoslovaquia estaban por lo tanto debilitando las bases para la independencia del país y de su soberanía".⁽¹⁶⁾

II.3. AFGANISTÁN

Los hechos.-Afganistán, estado asiático con una amplia frontera con la Unión Soviética, fue invadida por tropas de esta potencia el 24 de diciembre de 1979 Soldados y tanques cruzaron la frontera y sin dificultad llegaron a Kabul. Para el 27 de diciembre estaban ya atacando el palacio de Amin, Primer Ministro afgano, al que finalmente dieron muerte después de haberse impuesto a las tropas que le eran leales.

Babrak Karmal, afgano, ex-funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, con la ayuda de la URSS y de afganos pro-soviéticos forma el nuevo gobierno de su país. El surgimiento de la resistencia afgana, con apoyo estadounidense, no se hizo esperar. Animado de un sentimiento nacionalista y un profundo sentido religioso, el pueblo afgano en su inmensa mayoría musulmán, se organizó de manera de poder hacer frente a uno de los ejércitos más disciplinados, entrenados y equipados del mundo.





La existencia de un gobierno títere de los soviéticos que a diestra y siniestra justificaba la presencia de los ejércitos de ocupación hizo que el gobierno y los doctrinarios soviéticos no sintieran la necesidad de elaborar toda una doctrina que explicara las razones de la invasión a Afganistán a la manera de la doctrina Breshnev con relación a la ocupación de Checoslovaquia.

La comunidad internacional, sin embargo, no estaba dispuesta a aceptar la subyugación del pobre y débil pueblo afgano independiente mente de lo que el gobierno impuesto por los soviéticos dijera. En pocas ocasiones la opinión pública mundial había condenado un hecho de armas con tanta vehemencia. La inmensa mayoría de los estados del grupo de los No Alineados se unieron a desarrollados del bloque capitalista y a los estados nórdicos para pedir la salida de las fuerzas soviéticas de suelo afgano. A escasos diez días de haberse llevado a cabo la invasión, el 6 de enero de 1980, por trece votos contra dos el Consejo de Seguridad de la ONU condenó la invasión de Afganistán reafirmando "su convicción de que la preservación de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada estado constituye un principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas...". "que la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el estatus de No Alineados de Afganistán debía ser respetado" y finalmente haciendo un llamado para el inmediato e incondicional retiro de todas las tropas extranjeras de Afganistán.⁽¹⁷⁾

A pesar de la abrumadora mayoría con que fue votada esta resolución en el Consejo de Seguridad no pasó en razón del veto soviético. El derecho a veto que confiere la Carta de las Naciones Unidas a las grandes potencias continúa siendo uno de los aspectos del estatuto jurídico de esta organización que más duramente ha sido criticado y atacado por las naciones tercermundistas. Envista de que no se han logrado cambios en la Carta, las naciones tercermundistas han tenido que adoptar otras estrategias para hacer evidente su voluntad al través de diversos foros de la organización.

En varias ocasiones, una vez vetada alguna resolución en el Consejo de Seguridad, resolución semejante es aprobado en la Asamblea General, foro con sistema cercano al par lamento democrático cuyas decisiones están controladas por los países subdesarrollados al constituir estos mayoría. Este fue el camino seguido por el proyecto de resolución vetado por la URSS en el Consejo. Ocho días después la Asamblea General ratificaba los principios de no intervención y auto determinación de los pueblos y exigía la salida del ejército de ocupación.⁽¹⁸⁾

Interesante es hacer notar que en esta primera resolución de la Asamblea General, así como en las siguientes; una por año desde la invasión⁽¹⁹⁾ además de afirmarse el deber de respetar los principios de derecho internacional violados y de exigir la salida de las tropas invasoras se omite una y otra vez el mencionar a la URSS como invasora. En 1987 la resolución por parte del gobierno soviético de permanecer en Afganistán parecía inmovible. La Perestroika cambiaría las perspectivas.

III. LA PERESTROIKA Y SUS CONSECUENCIAS INTERNACIONALES

III.I. LA PERESTROIKA

Las nuevas perspectivas de Gorbachov vendrán a cambiar el mundo. El líder soviético percibe la importancia de esos cambios y los emprende con una gran esperanza. Su perspectiva es fundamentalmente pacifista; pretende un mundo en que las guerras, las carreras armamentistas, la fabricación de armas nucleares y en general cualquier forma de manifestación de la violencia, sean cosas del pasado.⁽²⁰⁾

La Perestroika constituye toda una segunda revolución que conlleva a una serie de reformas militares, económicas y legales.⁽²¹⁾ La Perestroika aportará "el argumento definitivo en el conflicto histórico respecto del sistema que es más compatible con los intereses del pueblo. Libre de las características que aparecen en condiciones extremas, la imagen de la Unión Soviética, adquirirá un nuevo atractivo y se convertirá en la encarnación viva de las ventajas inherentes al Sistema Socialista. Los ideales del socialismo tendrán un nuevo empuje."⁽²²⁾

El nuevo pensamiento político, fundamentalmente adoptado a partir del 27o. Congreso del Partido Comunista (1985) desarrolla la nueva política exterior soviética. e pretende, al contrario de lo que se había hecho en el pasado, evitar que los asuntos internacionales padezcan de la continua confrontación entre el Este y el Oeste.

Se encuentra uno con que "Por primera vez en la historia el basar la política internacional en normas morales y éticas comunes a todo el género humano y el humanizar las relaciones interestatales se ha convertido en un requerimiento vital."⁽²³⁾ Esta perspectiva a todas luces está muy lejos del principio del Internacionalismo Socialista pues dentro de la nueva filosofía política Internacional, la seguridad entre las naciones aparece como indivisible y se presenta también como algo imposible de soslayar, "el reconocimiento de los intereses de todos los pueblos y países y de su igualdad en asuntos internacionales."⁽²⁴⁾

Como es natural la Perestroika tenía que influir de manera determinante en las políticas militares de la Unión Soviética; es así como en la reunión que se realiza en Berlín el 29 de mayo de 1987, se construye la nueva doctrina militar del Pacto de Varsovia. Se afirmó entonces: "Nunca y bajo ninguna circunstancia comenzaremos las hostilidades contra algún Estado o Alianza de Estados, a menos que nosotros mismos seamos sometidos a un ataque armado. Nunca seremos los primeros en usar armas nucleares. No tenemos reclamos territoriales ante ningún Estado, ni en Europa, ni fuera de ella. Los países Miembros del Tratado del Pacto de Varsovia, no consideran enemigo a ningún Estado ni a ningún pueblo: Están preparados para establecer relaciones con todos los países sin excepción, sobre la base de la consideración mutua de los intereses de la seguridad y la coexistencia pacífica."⁽²⁵⁾

Gorbachov continúa subrayando las raíces plenamente marxista-leninistas de su pensamiento. Afirma que leyendo y volviendo a releer las obras de estos teóricos es que es posible penetrar hasta las más profundas razones de las cosas y comprender los procesos internacionales.⁽²⁶⁾



Es importante destacar lo anterior puesto que actualmente algunos afirman el desencanto de Gorbachov con el Sistema Socialista. Sin entrar aquí en planteamientos que merecerían todo un estudio aparte, personalmente se considera que, más que dejar al marxismo leninismo, Gorbachov estaría acercándose a la tendencia Jasperiana que afirma, "no es el comunismo, sino el totalitarismo que lleva implícito, el que suministra en todas partes, la fascinación de la serpiente que paraliza a su presa para devorársela. Utiliza para sus propios fines los reclamos de los indignados, los desconformes, los hambrientos, los desocupados y los resentidos... todos los desarraigados que no tienen conciencia de su libertad, los que quieren mantener un estilo de vida que ha perdido flexibilidad, son aplastados por esta maquinaria (el totalitarismo) que les hace perder todo lo que deseaban conservar o lograr."⁽²⁷⁾ En su doctrina, Gorbachov parece decir que haciendo fructificar realmente los principios socialistas y sacando lecciones de las experiencias pasadas se ha de hacer desaparecer al totalitarismo que se ha infiltrado en él.

Dentro de las grandes variantes de la política internacional está el rechazo a no aceptar la coexistencia pacífica con Estados de diferentes sistemas sociales. Afirma Gorbachov: "Era una creencia aceptada, que el origen de las guerras se encontraba en las condiciones entre los dos sistemas sociales. Antes de 1917, había sólo un sistema en el mundo: el capitalista y no evitó al mundo las guerras entre Estados pertenecientes a ese mismo sistema. También hubo otras guerras. Y viceversa, durante la Segunda Guerra Mundial países que representaban diferentes sistemas, lucharon en una coalición contra el fascismo y finalmente lo aplastaron... esto significa que hoy, una vez más, frente a un peligro todavía peor, Estados pertenecientes a diferentes sistemas sociales pueden y deben cooperar unos con otros en nombre de la paz y en el nombre de una misma humanidad".⁽²⁸⁾

III:2: AFGANISTÁN

Es dentro de esta doctrina internacional que la Unión Soviética ofrece su intervención en la solución de los conflictos regionales.

Al referirse a los asuntos de Afganistán, Gorbachov con acierto, pone a cuenta de su pasado colonial el exceso atraso y la extrema pobreza en que se encuentra el pueblo afgano después de la dominación inglesa. Afirma que las relaciones afgano-soviéticas tienen como único objetivo promover el desarrollo del pueblo afgano y que estos cambios que llevan al progreso a la antigua colonia británica, son los que inducen a grupos imperialistas a presionar a la nación afgana desde el exterior. En razón de ello, los afganos, que contaban en su haber con un tratado con la Unión Soviética de defensa militar y ayuda mutua,

recurrieron a los soviéticos logrando que estos mandaran a su nación un "reducido" contingente militar. Gorbachov afirma desear que los soldados soviéticos que se encuentran en Afganistán, pronto vuelvan a casa y dice apoyar las acciones llevadas a cabo al interior de Afganistán con el fin de lograr la reconciliación del pueblo afgano. De una manera clara e indubitable afirma: "Es derecho soberano de la nación afgana, decidir qué camino va a tomar, cuál es el gobierno a que aspira y qué programas de desarrollo quiere poner en práctica. Y la injerencia norteamericana demora el retiro de nuestras tropas y obstaculiza la promulgación de la política de reconciliación nacional y por ende, la solución de todo el problema de Afganistán."⁽²⁹⁾ A principio de 1989, cuando los estadounidenses retiran su apoyo a los mujaidines, las tropas soviéticas salen de Afganistán comprobándose con esto la eficacia de esta doctrina pacifista y de una nueva moral internacional.

En el proceso de liberación de Europa Oriental también se debe dar crédito a Gorbachov y a Perestroika. Es evidente que el papel principal lo jugaron los valientes pueblos de estas naciones, pero también lo es que sin el apoyo del máximo líder del socialismo internacional jamás hubieran podido llevarlo a cabo en la forma en que lo hicieron.

Por último, se echará un vistazo al caso de Lituania por constituirse en caso excepcional en su género.

III.3. LITUANIA

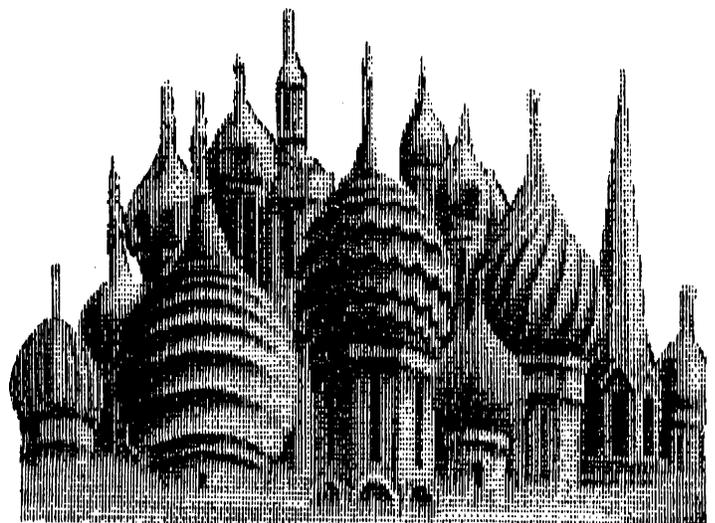
El problema que actualmente se le presenta a la Unión Soviética con relación a la decisión lituana de recobrar su total independencia es, en ciertos aspectos, un problema interno pero se ventila también dentro del marco de la nueva política internacional soviética, con la ventaja de contar ya con reformas constitucionales que otorgan a las repúblicas que constituyen la Unión la facultad de secesión.

Definir los derechos de la Unión Soviética sobre Lituania, constituye un difícil problema para el derecho internacional. Lituania constituyó hasta el siglo XV un inmenso Estado europeo que se extendía desde el mar Báltico hasta el Mar Negro. Este Estado se unió a Polonia en 1569, pero en las distintas guerras que se sucedieron Lituania fue absorbida por el Imperio Ruso en un lento proceso que abarco de 1793 a 1917. Durante la Primera Guerra Mundial, Alemania reconoce la independencia Lituana y en 1918 Lituania elige a un príncipe de Guttemberg como su máxima autoridad. Solo cinco meses después a la derrota de Alemania, la elección del príncipe alemán es pasada por alto y los lituanos establecen un gobierno republicano y se preparan para rechazar la invasión soviética.

Los rusos capturan Lituania, pero poco después la pierden ante los polacos mismos que la mantienen hasta octubre de 1939. Más tarde la guerra Ruso-Lituana termina por el Tratado de Moscú de 1920 y en 1922 Lituania es reconocida como una República Democrática. En 1939 por un Tratado Soviético-Lituano, Lituania recupera su antigua capital y en 1940 la Asamblea Lituana vota su incorporación a la Unión Soviética.⁽³⁰⁾

Actualmente la pequeña Lituania destaca por haber sido la primera república dentro de las quince que constituyen a la Unión Soviética y la primera etnia de por lo menos ciento veinte, que se ha dado el lujo de abolir el monopolio del Partido Comunista; ha sido el Partido Comunista Lituano, el primero en la historia de la Unión Soviética en declarar su total independencia del Kremlin; ha sido también la primera República que conforme un parlamento pluripartidista y que elige a un Primer Ministro no comunista; desde la Revolución Bolchevique no había existido ninguna elección parlamentaria multipartidista como la que se dio en Lituania; por último, es la primera República dentro de la URSS que vota su separación de la misma.⁽³¹⁾

El mundo entero ha estado atento al problema lituano. Bush ha manifestado de manera insistente la importancia de que no se utilice la violencia para lograr un acuerdo con los lituanos. Los Estados Unidos reconocen que es precisamente Gorbachov quien representa para los Estados Bálticos, la mejor opción que han tenido en toda su historia de recuperar su independencia. Dada la importancia de Bush, y del interés soviético en mantener buenas relaciones con Estados Unidos, es muy razonable considerar que sus demandas acerca de los medios a ser utilizados por los soviéticos en sus tratos con Lituania, serán tomados seriamente en consideración.⁽³²⁾ También Juan Pablo II, se ha manifestado favorable a un trato



digno y hacia el reconocimiento de la independencia de la católica Lituania y es un hecho que el papado romano se encuentra actualmente pasando por una de las etapas de mayor influencia internacional desde que se dieran los Tratados de Letrán de 1928. Mas ni Bush ni el Santo Padre juegan un papel determinante en estos acontecimientos; es indudable que es la nueva filosofía política de la Perestroika y el actual diálogo existente entre las máximas autoridades soviéticas y lituanas, lo que ha permitido que la sangre no llegue al río. La URSS se ha permitido ciertas formas de intervencionismo mediante presiones económicas en contra de Lituania pero no se ha llegado al intervencionismo militarista que tan fácilmente se presentó en el pasado.

Es evidente que Gorbachov mantiene vivos una serie de intereses y valores morales que impregnan toda su política exterior y que en buena medida han llevado al Tratado del Pacto de Varsovia a ser más bien un órgano político que uno militar.

CONCLUSIONES.

El intervencionismo soviético y el estadounidense constituyen una de las mayores lacras que padece la comunidad internacional. Los principios de derecho internacional que de manera clara y precisa prohíben el intervencionismo y la violencia en la solución de los conflictos son pasados por alto.

Al través de la historia del intervencionismo soviético es posible detectar la importancia que ha tenido la doctrina marxista leninista y concretamente el principio del Internacionalismo Socialista en las intervenciones soviéticas previas al advenimiento de la Perestroika.

Las doctrina Krushchev y Breschnev, pero de manera destacada la segunda, constituyen verdaderas construcciones filosófico-político-jurídicas para justificar las invasiones que sufrieron Hungría y Checoslovaquia. Es indudable que no sólo la fuerza de las armas permitió la permanencia durante cuarenta y cinco años, de la comunidad socialista encabezada por los soviéticos. La aplicación clara y precisa de su doctrina en todos los campos de las relaciones internacionales constituyó un importante instrumento de cohesión partidista. Gorbachov se presenta con fuerza inusitada. La Unión Soviética y sus aliados viven la revolución que implica la nueva filosofía internacional de la Perestroika. Gorbachov, líder carismático, brillante político y lúcido teórico afirma deducir del marxismo leninismo y de la experiencia socialista internacional nuevos conceptos jurídicos y políticos aplicables a las nuevas realidades. La URSS por boca de su máximo líder reconoce el derecho de los

Tal parece ser que la Unión Soviética habrá de sufrir en el futuro un movimiento desintegrador de proporciones no predecibles.⁽³³⁾ Un buen número de nacionales cuyas identificaciones hacia su misma etnia son mucho más poderosas que hacia el Estado Soviético, están llevando a cabo un cúmulo de variadas estrategias que tienden hacia una futura separación de la Unión. Es paradójico el hecho de que mientras en el ámbito internacional la tendencia predominante es hacia la integración regional, esta vastísima unión de repúblicas esté a punto de un desgajamiento.

Es de esperarse que la habilidad excepcional de su máximo líder así como la conveniencia económica y política que sin lugar a dudas representa la Unión evite que la Perestroika se revierta en contra de la cohesión interna y los lleve a considerar que mantener a la URSS al través de un socialismo (aunque multipartidista) verdaderamente democrático, podría reportar mayores beneficios que la pulverización nacionalista.

pueblos, aún de aquellos que se encuentran bajo el control soviético, a la autodeterminación. El caso de Afganistán es ejemplar. Antes de la llegada al poder de Gorbachov la comunidad internacional presiono, de manera pacífica, al través del órgano parlamentario más importante del mundo: la Asamblea General, la salida de las tropas soviéticas de Afganistán. No hubo ningún resultado. La Perestroika aplicada ha hecho realidad lo que parecía imposible en Afganistán y en la Europa Oriental.

Lituania es otro caso fuera de serie. Por mucho menos de lo que se ha atrevido a hacer esta pequeña república báltica, los ejércitos soviéticos o del Pacto de Varsovia invadieron naciones. Ahora, utilizando estrategia económica y seguida por la atención internacional Gorbachov dialoga con los seccionistas.

Este es un panorama halagador y muestra a una Unión Soviética que se transforma internamente y que influye de manera determinante en las transformaciones que para bien de la comunidad universal se están dando en numerosos Estados. El mundo tiene puestos los ojos en ambas potencias y es de desearse que los Estados Unidos al igual que la Unión Soviética dejen de utilizar la inmensidad de recursos con los que cuentan en intervenciones abiertamente violatorias de principios consagrados por el derecho internacional. Este cambio político es urgente tratándose de los Estados Unidos dado que esta nación ha hecho, especialmente de las pequeñas naciones centroamericanas, el coto privado de sus intereses expansionistas.

NOTAS

1. Se considera que en razón de la filosofía político^urídica de la Perestroika la URSS continuará realizando cambios profundos en materia de política exterior. El intervencionismo estadounidense ya no se dará como respuesta del intervencionismo soviético puesto que este tiende a desaparecer. Lo afirma Gorbachov, la lucha por la supremacía se dará en otros campos. Véase, Mijail Gorbachov. **Perestroika**. Editorial Diana. México, 1987. p.151.
2. Algunos ejemplos de movimientos populares que revelan las tensiones existentes en el mundo y que son producto de conflictos en los que, como en aguas revueltas, pescaron las grandes potencias son: el Movimiento Popular de Liberación de Angola, el Partido Africano por la Independencia de Nueva Guinea y Cabo Verde, el Movimiento de Liberación Nacional de Camerones, el Frente de Liberación de Mozambique, la Organización de Liberación Palestina, el Partido Socialista de Puerto Rico, el Congreso Nacional de Zimbawe, etc.
3. Destaca la Carta de las Naciones Unidas, Art. 2.4 y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, Art. 1.
Si corresponde a los países del Tercer Mundo presionar a la comunidad internacional para que se consagre en tratados el principio de no intervención, históricamente este data, en occidente, de la Revolución Francesa. "La tesis francesa de la soberanía nacional, que sostenía que la voluntad del pueblo debe determinar el destino de la nación, halló su expresión rusa en el aserto de que todo país tiene derecho a elegir libremente "las formas constitucionales de su existencia nacional." Rj Vincent. **No intervención y orden internacional**. Ediciones Marymar. 1974, EU. pp. 149-150.
4. Declaración de la Habana en Guía del Tercer Mundo 1981. **Cuadernos del Tercer Mundo**. DESCO. 1981. p.378.
5. El simplismo estadounidense se hace presente en la "Doctrina Cárter" en relación a los problemas del medio oriente y concretamente a la posibilidad de que las hostilidades en el Golfo Pérsico pusieran en riesgo el abastecimiento de petróleo en los Estados Unidos. Dice Cárter: "Que sea nuestra posición absolutamente clara: cualquier atentado por una fuerza extraña para obtener el control del Golfo Pérsico será considerada como un asalto a los intereses vitales de los Estados Unidos de América y semejante asalto será repelido por cualquier medio considerado necesario incluyendo la fuerza militar." **16 Weekly of the Press**, Doc. 197. January 23, 1980. (La traducción es mía).
En la inmensa mayoría de las ocasiones los Estados Unidos se justifican en base, simplemente a sus "intereses" como se puede ver en la "Doctrina Cárter". Sin embargo desde la segunda posguerra mundial Truman dió la pauta para otro tipo de justificaciones: "En el actual momento de la historia mundial, casi todas las naciones deben elegir entre opuestas formas de vida. Con demasiada frecuencia la elección no es libre... Creo que debe ser la política de los Estados Unidos apoyar a los pueblos libres que se resisten a ser sometidos por minorías armadas o presiones del exterior." "Doctrina Truman" citada por JA Vincent. **Op Cil** pp. 193-194.
6. Marx y Engels. Art. Primer llamamiento del Consejo General de la Prusiana, citados por Tunkin, **Curso de Derecho Internacional**, Editorial Progreso. Moscú, 1980. p. 5.
7. Tunkin. *Op.CiL* p.49.
8. *Id.* p.108 Mas a pesar que la paz al través del trabajo constituyó uno de los objetivos de la Revolución de Octubre alcanzar la "grandiosa meta" del comunismo justificaba la violencia: "El elemento revolucionario al crearse la Internacional Comunista." ... "Las tesis de julio representaron un triunfo de los principios del socialismo internacional y del control rigurosamente centralizado sobre el principio de la libre determinación nacional..." Rj Vincent. *Op. CiL* pp.155-156.
9. Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas Obreros citada por Tunkin, *Op. C/tp.*109.
10. Tunkin. *Op. G'tp.*111.
11. *Id.* p.115.
12. Datos tomados del Art. "La Revolución Húngara de 1956" en *Enciclopedia Británica*. Vol. V. p.109.1980. (Edición en inglés).
13. *The Current Digest of the Soviet Press*.(6) May.28,1958 (La traducción es mía).
14. Es antigua la costumbre jurídica internacional que afirma que la coacción sobre un Estado para que apruebe un tratado nulifica éste. Actualmente esta costumbre se encuentra codificada en el Art. 52 de la *Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados*.
15. Art. "Ya es legal la invasión a Checoslovaquia." *El Universal*. Octubre 17 de 1968.1 a. sección, p. 1.
16. Párrafos seleccionados de *Pravda*. September 26, 1968. *English Text from Vol XX* No.39.pp.10-11. (La traducción es mía).
17. Proyecto de resolución del Consejo de Seguridad de 5 de enero de 1980 vetado por la URSS.
18. Res.AG. ES 6/2 de 14 de enero de 1980.
19. Res.AG. 35/37 de nov. 29 de 1982; Res.AG 40/29 de nov. 23 de 1983; Res.AG 29/13 de nov. 15 de 1984; Res.AG 40/12 de nov. 23 de 1985; Res.AG. 41/33 de nov. 5 de 1986.
20. Mijail Gorbachov. *Perestroika*. Editorial Diana. México, 1987. p.8.
21. *Id.* p.144
22. *Id.* p.151.
23. *Id.* p.164.
24. /d p. 165.
25. Documento sobre la "Doctrina Militar de los Países Miembros del Pacto del Tratado de Varsovia." Berlín, 29 de mayo de 1987, citado por Mijail Gorbachov. *Op. G't.*p.166.
26. Mijail Gorbachov. *Op.CiL* p.169.
27. Karl Jaspers. Art. "La Lucha contra el totalitarismo" en *Dilema de la Sociedad Organización*. Ruitenbeek H. M. compliador. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967. p.29.
28. Mijail Gorbachov. *Op.Ot* p. 171.
29. *Id.* p.207.
30. Alan Palmer. Art. "Lituania" en *The facts on File Dictionary of 20th Century History*. Facts on File. New York. 1979.p.234.
31. Alfredo Halife. Art. "Cuanto cuesta la Lituania." *Revista SIEMPRE*. No. 1918. Marzo, 1990. p.14.
32. Art. "Mr. Bush, Lean on the Lithuanians" *The New York Times*. April 12, 1990. p. 23.
33. Véase por ejemplo: Art. "Estonia se independiza simbólicamente de la URSS." *La Jornada*. Mayo 20 de 1990. pp. 40 29.